

**Gobierno del Estado de Jalisco**

**Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación**

Auditoría De Cumplimiento: 2021-A-14000-19-1072-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1072

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación", mediante el siguiente código QR:



***Alcance***

| <b>EGRESOS</b>                  |                |
|---------------------------------|----------------|
|                                 | Miles de Pesos |
| Universo Seleccionado           | 6,425.1        |
| Muestra Auditada                | 6,425.1        |
| Representatividad de la Muestra | 100.0%         |

El Gobierno del Estado de Jalisco recibió recursos del Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2021 por 6,425.1 miles de pesos, los cuales reintegró a la Tesorería de la Federación, antes de la presentación de la Cuenta Pública.

Por lo anterior, la revisión comprendió la verificación de los recursos del programa aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2021 al Gobierno del Estado de Jalisco por 6,425.1 miles de pesos.

***Resultados***

**Evaluación del Control Interno.**

1. Los resultados de la evaluación del control interno a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se notificarán en la auditoría número 1065 denominada Fondo de

Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2021.

**Formalización de los Convenios.**

2. El Gobierno del Estado de Jalisco solicitó, al titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública, los recursos del Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2021 por 6,425.1 miles de pesos y el registro de la cuenta bancaria en el catálogo de beneficiarios del Sistema Integral de Administración Financiera Federal de la Tesorería de la Federación, para la recepción de los recursos del programa; asimismo, se formalizó y suscribió el convenio de acuerdo con la normativa.

**Transferencia de Recursos.**

3. La Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco recibió de la Federación los recursos del Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2021, mediante el convenio número 0774/21, por 6,425.1 miles de pesos en una cuenta bancaria productiva y específica, en la cual se generaron rendimientos financieros por 28.6 miles de pesos, no se incorporaron recursos locales ni de otra fuente de financiamiento. Adicionalmente, la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco emitió, a nombre de la Secretaría de Educación Pública, el Comprobante Fiscal Digital por Internet de los recursos recibidos del programa, que se encontró vigente en el portal del Servicio de Administración Tributaria.

**Registros e Información Contable y Presupuestal.**

4. La Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco registró presupuestal y contablemente los ingresos por 6,425.1 miles de pesos y los rendimientos financieros por 28.6 miles de pesos de los recursos del Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación para el ejercicio fiscal 2021, los cuales se encontraron debidamente actualizados, identificados y controlados.

**Destino de los Recursos.**

5. El Gobierno del Estado de Jalisco recibió los recursos del Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación, del ejercicio fiscal 2021, por 6,425.1 miles de pesos, los cuales no se comprometieron ni ejercieron y fueron reintegrados en tiempo y forma a la Tesorería de la Federación, así como los rendimientos financieros por 28.6 miles de pesos.

**EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL  
PROGRAMA DE APOYOS A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
CUENTA PÚBLICA 2021**  
(Miles de Pesos)

| Concepto                 | Monto ministrado | Al 31 de diciembre de 2021 |                           |                  |                             | Primer trimestre de 2022 |                     |                          |                | Monto no comprometido y no pagado total                           |                         |  |
|--------------------------|------------------|----------------------------|---------------------------|------------------|-----------------------------|--------------------------|---------------------|--------------------------|----------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------|--|
|                          |                  | Recursos comprometidos     | Recursos no comprometidos | Recursos pagados | Recursos pendientes de pago | Recursos pagados         | Recursos no pagados | Recurso pagado acumulado | Total          | Monto no comprometido y no pagado a la Tesorería de la Federación | Pendiente de reintegrar |  |
| Materiales y suministros | 6,425.1          | 0.0                        | 6,425.1                   | 0.0              | 0.0                         | 0.0                      | 0.0                 | 0.0                      | 6,425.1        | 6,425.1                                                           | 0.0                     |  |
| Rendimientos financieros | 28.6             | 0.0                        | 28.6                      | 0.0              | 0.0                         | 0.0                      | 0.0                 | 0.0                      | 28.6           | 28.6                                                              | 0.0                     |  |
| <b>Total</b>             | <b>6,453.7</b>   | <b>0.0</b>                 | <b>6,453.7</b>            | <b>0.0</b>       | <b>0.0</b>                  | <b>0.0</b>               | <b>0.0</b>          | <b>0.0</b>               | <b>6,453.7</b> | <b>6,453.7</b>                                                    | <b>0.0</b>              |  |

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios, los registros contables y las líneas de captura de reintegro de recursos a la Tesorería de la Federación.

Con lo anterior, se constató que 6,453.7 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación con base en la normativa, como se muestra a continuación:

**PROGRAMA DE APOYOS A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN:  
REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
CUENTA PÚBLICA 2021**  
(Miles de pesos)

| Concepto                 | Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación | Reintegro en tiempo | Por intervención de la Auditoría Superior de la Federación | Por acción y voluntad de la entidad fiscalizada |
|--------------------------|---------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Ministrado               | 6,425.1                                           | 6,425.1             | 0.0                                                        | 0.0                                             |
| Rendimientos financieros | 28.6                                              | 28.6                | 0.0                                                        | 0.0                                             |
| <b>Total</b>             | <b>6,453.7</b>                                    | <b>6,453.7</b>      | <b>0.0</b>                                                 | <b>0.0</b>                                      |

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y las líneas de captura de la Tesorería de la Federación proporcionadas por la entidad fiscalizada.

**6.** La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco informó que los recursos del Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación para el ejercicio fiscal 2021 por 6,425.1 miles de pesos fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación, por lo que no se

destinaron recursos para el desarrollo de programas, proyectos y conceptos de gasto establecidos en la justificación de la solicitud de recursos del convenio 0774/21.

**Servicios Personales.**

7. El Gobierno del Estado de Jalisco reintegró a la Tesorería de la Federación los recursos del Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación para el ejercicio fiscal 2021 por 6,425.1 miles de pesos, por lo que no se destinaron para servicios personales ni para adquisiciones, arrendamientos y servicios.

**Transparencia.**

8. Con la revisión del informe trimestral sobre el ejercicio, destino y resultados del Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2021, relacionados con la transferencia de recursos al Gobierno del Estado de Jalisco, se constató lo siguiente:

| INFORMES TRIMESTRALES<br>GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO<br>CUENTA PÚBLICA 2021 |                                                                                                                                                                                                       |                 |                 |                 |  |
|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--|
| Informes<br>Trimestrales                                                       | 1 <sup>er</sup>                                                                                                                                                                                       | 2 <sup>do</sup> | 3 <sup>er</sup> | 4 <sup>to</sup> |  |
| Cumplimiento en la Entrega                                                     |                                                                                                                                                                                                       |                 |                 |                 |  |
| Ejercicio<br>Gasto                                                             | N/A                                                                                                                                                                                                   | N/A             | N/A             | Sí              |  |
| Cumplimiento en la Difusión                                                    |                                                                                                                                                                                                       |                 |                 |                 |  |
| Ejercicio<br>Gasto                                                             | N/A                                                                                                                                                                                                   | N/A             | N/A             | Sí              |  |
| Calidad                                                                        |                                                                                                                                                                                                       |                 |                 |                 |  |
| Congruencia                                                                    |                                                                                                                                                                                                       |                 |                 |                 |  |
| FUENTE:                                                                        | Elaborado con base en los informes trimestrales publicados en la página de internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e información proporcionada por el Gobierno del Estado de Jalisco. |                 |                 |                 |  |
| N/A:                                                                           | No Aplica.                                                                                                                                                                                            |                 |                 |                 |  |

El Gobierno del Estado de Jalisco remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el cuarto trimestre del formato Ejercicio del Gasto, el cual fue publicado en sus medios oficiales de difusión; asimismo, la información financiera contó con la calidad y congruencia requeridas.

**9.** El Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, remitió a la Secretaría de Educación Pública el informe trimestral sobre los recursos ministrados del programa para el ejercicio fiscal 2021, dentro del plazo establecido en la normativa, así como el informe final al término de la vigencia del convenio; asimismo, la información coincidió con la reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

***Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones***

Se determinaron 9 resultados, de los cuales, en 9 no se detectaron irregularidades.

***Dictamen***

La Auditoría Superior de la Federación revisó un monto de 6,425.1 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos transferidos al Gobierno del Estado de Jalisco mediante el Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. El Gobierno del Estado de Jalisco reintegró el total de los recursos por 6,425.1 miles de pesos a la Tesorería de la Federación, así como los rendimientos por 28.6 miles de pesos.

El Gobierno del Estado de Jalisco cumplió con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación, ya que entregó con oportunidad el informe trimestral sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos transferidos, el cual contó con la calidad y congruencia requeridas.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Jalisco reintegró los recursos del programa conforme a la normativa.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los

resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

### ***Apéndices***

#### *Áreas Revisadas*

Las secretarías de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco y de Educación del Estado de Jalisco.